Resolución Suprema Nº 073-2019-RE

Lima, 26 de abril de 2019

VISTA:

La Resolución Suprema N.° 015-2019-RE, que nombra Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en el Reino de España, al Embajador en el Servicio Diplomático de la República Claudio Julio De la Puente Ribeyro, desde el 24 de enero de 2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota Verbal NV PE. 05/19, de 18 de marzo de 2019, el Ministerio de Asuntos Exteriores del Principado de Andorra comunica que su Gobierno ha concedido el beneplácito de estilo al Embajador en el Servicio Diplomático de la República Claudio Julio De la Puente Ribeyro, para que se desempeñe como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en el Principado de Andorra, con residencia en Madrid, Reino de España;

La Hoja de Trámite (GAC) N.° 550, del Despacho Viceministerial, de 2 de abril de 2019, y el Memorándum (PRO) N.° PRO00086/2019, de la Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado, de 1 de abril de 2019;

De conformidad con el artículo 118° de la Constitución Política del Perú; la Ley N.° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República y modificatorias, el Decreto Supremo N.° 130-2003-RE, Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República y modificatorias; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por Decreto Supremo N.° 135-2010-RE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en el Reino de España, Embajador en el Servicio Diplomático de la República Claudio Julio De la Puente Ribeyro, para que se desempeñe simultáneamente como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en el Principado de Andorra, con residencia en Madrid, Reino de España.

Artículo 2.- Extenderle las Cartas Credenciales y Plenos Poderes correspondientes.

Artículo 3.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Presidente de la República

NÉSTOR POPOLIZIO BARDALES
Ministro de Relaciones Exteriores

Registrado en la Fecha
26 ABR 2019
RS No- 073 /RE